

Guayaquil, 29 de Mayo del 2013

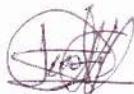
Señor

Gerente General de la

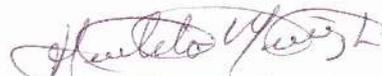
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "LA ALEGRIA" S.A.
C.T.C.P.L.A.**

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 188 y de los requisitos contemplados en el artículo 20 de la Ley de Compañías, por mis propios derechos y por los que me corresponden como accionista de la compañía, siendo mi nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 0907095822 comunico que he transferido (VEINTE) 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor del señor a **FRANCISCO HUBERTO MUÑOZ LARREA**, de nacionalidad de ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 120242910-4, quienes firmamos la misma en unidad de acto en señal de conformidad y aceptación.



JHONSON FERNANDEZ YELA
C.C. 0907095822
CEDENTE



FRANCISCO MUÑOZ LARREA
C.C. 120242910-4
CESIONARIO